233

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 26.525.-

POR EL QUE SE DA DE BAJA DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, AL OFICIAL INSPECTOR ASIMILADO, SR. PASCUAL IGNACIO PANE.-

5440.-

Asunción,, 26 de Mayo de 1.948.-

VISTA: la nota P.E. Nº 77 (Exp.Nº 1.625) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 21 de Abril ppdo., en la que solicita la baja del Oficial Inspector asimilado de la División del Orden Público y Tránsito de dicha institución, Sr. Pascual Ignacio Pane, por haber renunciado al cargo; de conformidad con el Art. 28 del Estatuto Orgánico de la citada repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Dáse de baja de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, al Oficial Inspector asimilado, de la misma División, Sr. Pascual Ignacio Pane, con la antiguedad del 12 de Abril ppdo., por haber renunciado al cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature] [signature]

M.E.T.-